



GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Educación

INFORME AUTOEVALUACION INSITUCIONAL 2021

PARA: **LUIS EDUARDO HERNANDEZ MACIAS**
Líder Grupo de Calidad Educativa

DE: **DARIO ANTONIO GOMEZ GUERRA**
Líder Evaluación Educativa

ASUNTO: *Informe consolidado Autoevaluación Institucional 2021.*

FECHA: *Julio 15 de 2022*

ASPECTOS

1. *Evaluar para Avanzar como política pública.*
2. *Aspectos Generales Subproceso D01.03 “Autoevaluación Institucional”*
3. *Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F01*
4. *Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F05*
5. *Conclusiones.*

DESARROLLO

1.- *El proceso de autoevaluación institucional debe estar inserto en el marco de la política que adelanta actualmente el MEN, la cual busca promover el fortalecimiento de las capacidades de los actores del sector frente al liderazgo educativo de los **directivos docentes** y de los **equipos de las Secretarías de Educación** de las diferentes entidades territoriales del país, y de las prácticas pedagógicas de los **docentes** para la gestión del aula.*





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

*Para lograrlo, se fomenta el desarrollo de las capacidades de los actores del sector teniendo en cuenta la innovación educativa a través de la transformación de las **prácticas pedagógicas** de los **docentes**, el **liderazgo educativo** de los **directivos docentes** y el acompañamiento de los equipos técnicos de las **Secretarías de Educación**.*

En este sentido se hace necesario que tanto los Rectores como los Docentes utilicen todas las herramientas que el Ministerio de Educación Nacional a través de su página web oficial y la de Colombia Aprende, tales como: Escuela de Liderazgo, ruta STEM, Escuela de Ciudadanía, Cambio climático y desarrollo sostenible, Foros virtuales para avanzar, Contacto maestro, Liderazgo pedagógico para fortalecer los aprendizajes.

Los posibles ajustes a la Guía No. 34 apuntan a estructurar una nueva ruta denominada “La ruta de fortalecimiento institucional para los establecimientos educativos que comprende básicamente 5 actividades a saber:

- *La Planificación de la implementación de la Ruta de Fortalecimiento Institucional.*
- *Diligenciamiento de los instrumentos de evaluación.*
- *Construcción del diagnóstico.*
- *Formulación del plan de mejoramiento institucional*
- *Implementación y seguimiento al plan de mejoramiento institucional.*

De igual forma se hace necesario garantizar la participación de los cuatro actores principales del sistema: Directivos Docentes, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

2.- Aspectos Generales Subproceso D01.03 “Autoevaluación Institucional”. El subproceso de Evaluación Institucional forma parte de un proceso de tres etapas que conducen al mejoramiento progresivo de las Instituciones Educativas a saber:

- a) La autoevaluación institucional.
- b) Planes de mejoramiento y
- c) Seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.

De la importancia que se dé a este subproceso depende en gran parte el mejoramiento de la calidad en los Establecimientos Educativos y de los cambios a generar a partir de un verdadero desarrollo de las habilidades, destrezas y comportamiento de los estudiantes. El subproceso de autoevaluación institucional tiene como fin identificar las debilidades y las fortalezas que tienen las Instituciones Educativas, como punto de partida para la elaboración de los Planes de Mejoramiento Institucional.

Gráfica No. 1 Ruta Mejoramiento Institucional





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

La Autonomía Escolar Instituida por la Ley General de Educación, brinda a cada establecimiento educativo la facultad para definir su identidad, plasmarla en su Proyecto Educativo Institucional. Igualmente, les permite organizar su plan de estudios alrededor de las áreas fundamentales determinadas para cada nivel, las asignaturas optativas en función del énfasis de sus PEI, los lineamientos curriculares y los estándares básicos de competencias, además de las características y necesidades derivadas de la diversidad y la vulnerabilidad de las poblaciones según las especificidades propias de cada región. Asimismo, les permitió adoptar los enfoques y métodos de enseñanza más apropiados para cumplir los objetivos de su proyecto pedagógico; introducir actividades deportivas, culturales y artísticas; y definir las bases para lograr una sana convivencia entre sus miembros. Además, los insta a prepararse para enfrentar los desafíos recientes que imponen la inclusión, la modernización y la globalización. El uso responsable de la autonomía permite a los establecimientos brindar una educación de calidad a través de procesos formativos pertinentes y diferenciados, que logren que todos sus estudiantes aprendan, como base de la equidad y la justicia social.¹

El reto por excelencia para los establecimientos educativos es entonces, el mejoramiento de la gestión en su conjunto y de cada una de sus dimensiones, para lo que se requiere de acciones planeadas, sistemáticas e intencionadas dentro de un esquema que la convierte en una organización autónoma, orientada por propósitos, valores comunes, metas y objetivos claramente establecidos y compartidos.

Para lograrlo, las instituciones deben hacer uso de los resultados de las evaluaciones internas y externas como fuente de identificación de las oportunidades y sus potencialidades, de cara al mejoramiento continuo.

¹ Guía 34 Para el Mejoramiento Institucional, Ministerio de Educación Nacional, Pagina 15.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

En el presente año 2022, se continuará con el pilotaje del aplicativo web de autoevaluación institucional en cinco instituciones educativas adscritas a la SED, que permita adelantar el proceso de autoevaluación institucional en el año 2022 en estos establecimientos educativos de una forma más práctica, veraz, participativa, coherente con la realidad y lo más importante que sus resultados sean útiles tanto para la instancia institucional, municipal y por supuesto de la Entidad Territorial Certificada.

Además, expresarles que a muchos programas, proyectos, actividades y tareas en el sector educativo les hace falta seguimiento y control, la implementación de esta herramienta en línea nos permitirá monitorear constantemente el quehacer de la Institución en materia de evaluación de sus procesos, iniciando con la planeación, ejecución y consolidación de los resultados.

En el proceso de autoevaluación se continúa aplicando la metodología contenida en la guía No. 34 y las orientaciones de la SED, en especial las directrices dadas en la Circular No. 130 del 19 de octubre del 2021 y No. 60 del 20 de mayo del 2021 las cuales están vigentes y orientan el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional.

Es importante recalcar que, en el análisis y deliberaciones de la gestión institucional al interior de las comisiones estructuradas sobre los procesos, componentes, indicadores de las diversas gestiones, se deben tener en cuenta las evidencias y soportes de las acciones adelantadas por el establecimiento educativo. Consolidación del PMI 2020-2023.

Con la consolidación de los resultados de la autoevaluación institucional realizada por los establecimientos educativos en el año 2021, la cual fue recolectada a través del diligenciamiento por Institución Educativa de los formatos SED-CO52-P625-F01 que sintetiza el análisis de las cuatro gestiones, los procesos de cada gestión y los elementos que la integran y el formato SED-CO52-P625-F05, el cual registra los aspectos a mejorar identificados por Institución Educativa, la





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

Secretaría de Educación Departamental busca identificar las debilidades en la gestión directiva, administrativa, pedagógica y comunitaria para poder programar la asistencia técnica integral necesaria en el Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM).

3.- Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F01. La consolidación de los resultados en el año 2021 en las 177 Instituciones Educativas oficiales que diligenciaron el formato en mención, adscritas a la Secretaría de Educación del Departamento del Huila, se desarrolló inicialmente a nivel institucional, luego municipal y el que se presenta en este informe corresponde al Departamental, es decir, en los 35 municipios no certificados y 177 Instituciones Educativas.

El formato SED-CO52-P625-F01 contiene las gestiones, procesos y componentes que deben ser evaluados periódicamente por las Instituciones Educativas con el fin de identificar los avances y las dificultades y ajustes a los Planes de Mejora.

La escala de valoración para cada uno de los elementos contemplados en el formato SED-CO52-P625-F01 se presenta de la siguiente manera:

- 1 **Existencia:** Hay desarrollo incipiente, parcial o desordenado, según el caso. No hay planeación ni metas establecidas y las acciones se realizan de manera desarticulada.
- 2 **Pertinencia:** Hay principios de planeación y articulación de los esfuerzos y acciones del establecimiento para cumplir sus metas y objetivos.
- 3 **Apropiación:** las acciones realizadas por el establecimiento tienen un mayor grado de articulación y son conocidas por la comunidad educativa, sin embargo, todavía no se realiza un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.
- 4 **Mejoramiento Continuo:** el establecimiento involucra la lógica del mejoramiento continuo: evalúa sus procesos y resultados y, en consecuencia, los ajusta y los mejora.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

El reporte del formato SED-CO52-P625-F01 que se presentó en la herramienta virtual denominada Portal Educativo del Grupo de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación Departamental “virtual.huila.edu.co”, el cual fue programado para recibir los consolidados de las evaluaciones institucionales conforme a las valoraciones asignadas, tanto de los elementos como de los procesos por Institución Educativa, presentó algunas fallas técnicas, razón por la cual los formatos SED-CO52-P625-F01 y SED-CO52-P625-F05, fue solicitado el reenvío a través del correo institucional.

Se hace necesario que los señores rectores apliquen la metodología contenida en la Guía No. 34 publicada por el MEN en el 2008, la cual explica paso a paso el proceso de la autoevaluación. A pesar que el formato mencionado viene siendo aplicado desde muchos años antes, se continúan presentando algunos errores debido a la omisión y cambio de fórmulas, marcación de más de una valoración por elemento y procesos entre otros. Igualmente, al reportar la información a través de la herramienta “virtual.huila.edu.co” se nota intercambio de los formatos, lo que dificulta el proceso de consolidación.

A continuación, se presenta clasificadas por municipio, el número de las Instituciones Educativas que enviaron el formato SED-CO52-P625-F01 para su respectiva revisión y análisis correspondiente





GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Educación

Tabla No. 1 *Instituciones Educativas Evaluadas*

No.	MUNICIPIO	I.E. EVALUADAS	I.E. NO EVALUADAS	TOTAL I.E.
1	ACEVEDO	9	0	9
2	AGRADO	3	0	3
3	AIPE	4	0	4
4	ALGECIRAS	6	0	6
5	ALTAMIRA	1	0	1
6	BARAYA	4	0	4
7	CAMPOALEGRE	5	0	5
8	COLOMBIA	5	0	5
9	ELIAS	1	0	1
10	GARZON	14	0	14
11	GIGANTE	8	0	8
12	GUADALUPE	3	0	3
13	HOBO	1	0	1
14	IQUIRA	4	0	4
15	ISNOS	7	0	7
16	LA ARGENTINA	6	0	6
17	LA PLATA	17	1	18
18	NATAGA	4	0	4
19	OPORAPA	3	0	3
20	PAICOL	1	0	1
21	PALERMO	7	0	7
22	PALESTINA	4	1	5
23	PITAL	5	0	5
24	RIVERA	4	0	4
25	SALADOBLANCO	2	0	2
26	SAN AGUSTIN	9	0	9
27	SANTA MARIA	4	0	4
28	SUAZA	7	0	7
29	TARQUI	5	1	6
30	TELLO	4	0	4
31	TERUEL	3	0	3
32	TESALIA	2	1	3
33	TIMANA	6	0	6
34	VILLAVIEJA	2	2	4
35	YAGUARA	1	0	1
GRAN TOTAL		171	6	177



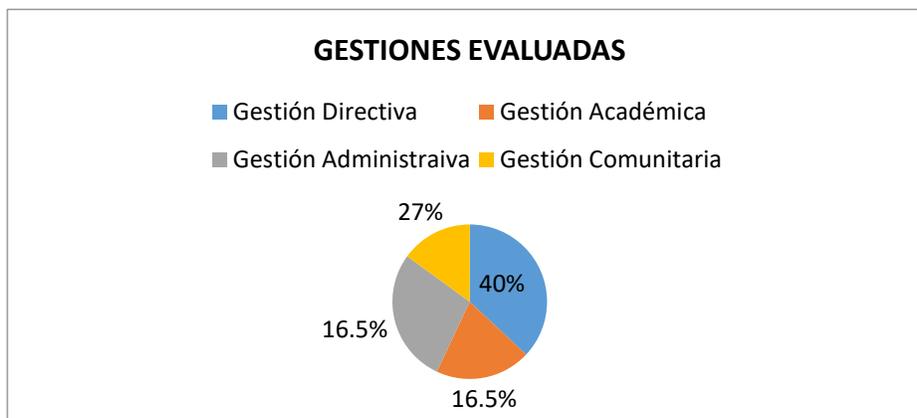


GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

Con la entrega de los formatos SED-CO52-P625-F01 y SED-CO52-P625-F05, que contienen la síntesis de la evaluación institucional por parte de las Instituciones Educativas, tal y como se solicitaba en la Circular No. 130 del 19 de octubre del 2021 emanada por la Secretaría de Educación Departamental, se procede a hacer con base en la información estadística consolidada al año lectivo 2021, el análisis correspondiente, la información entregada representa el 96,61% de las instituciones Educativas del Departamento.

Gráfica No. 2 Porcentaje de ítems considerados por cada gestión evaluada



Conforme a la presentación general del instrumento encontramos que la Gestión Directiva es la más representativa al considerar un 40% de la temática evaluada, la Gestión Administrativa y Financiera representa un 27%, la Gestión Académica un 16.5% y la Gestión de la Comunidad igualmente 16.5%

GESTIÓN DIRECTIVA:

La gestión directiva está compuesta por los siguientes procesos:

Proceso de Direccionamiento estratégico y horizonte institucional: Establece los lineamientos que orientan la acción institucional en todos y cada uno de los ámbitos de trabajo.





GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Educación

Proceso Gestión Estratégica: tener las herramientas esenciales para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales

Proceso Gobierno Escolar. Favorecer la participación y toma de decisiones en la Institución a través de diversas instancias y dentro de sus competencias y ámbitos de acción.

Proceso Cultura organizacional: dar sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales.

Proceso Clima escolar. Generar un ambiente adecuado y agradable que propicie el desarrollo de los estudiantes, así como los aprendizajes y la convivencia entre todos los integrantes de la Institución

Proceso relaciones con el Entorno: Aunar y coordinar esfuerzos entre el establecimiento y otros estamentos para cumplir su misión y lograr los objetivos específicos de su PEI y su PMI.

Tabla No. 2 Porcentajes Procesos Gestión Directiva

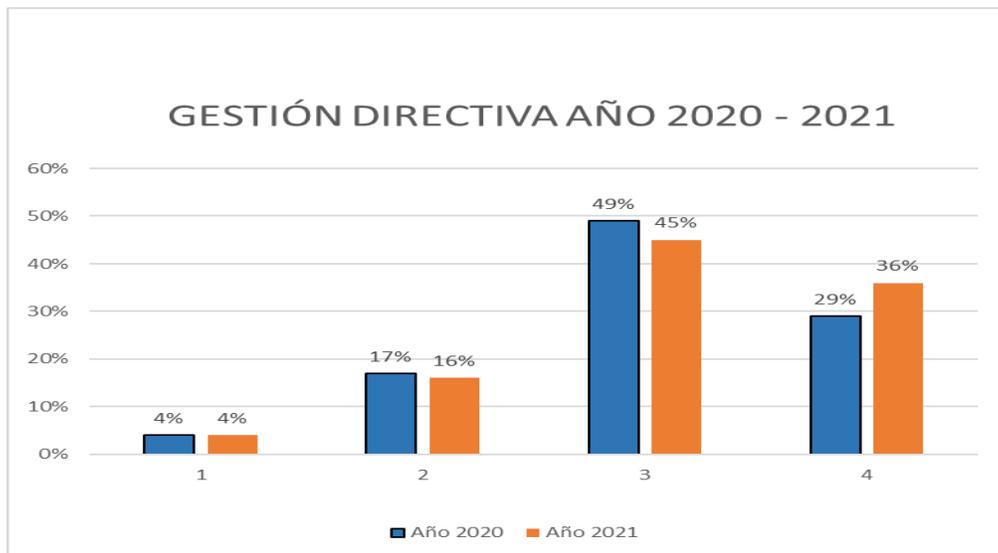
	AÑO	2020					2021				
		ESCALA					ESCALA				
	PROCESO	1	2	3	4		1	2	3	4	
GESTION DIRECTIVA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL	4%	16%	52%	28%	100%	3%	16%	45%	36%	100%
	GESTION ESTRATEGICA	3%	10%	47%	41%	100%	1%	11%	42%	47%	100%
	GOBIERNO ESCOLAR	5%	20%	43%	33%	100%	3%	17%	41%	38%	100%
	CULTURA INSTITUCIONAL	7%	14%	47%	32%	100%	7%	12%	44%	37%	100%
	CLIMA ESCOLAR	5%	20%	50%	25%	100%	3%	19%	49%	29%	100%
	RELACIONES CON EL ENTORNO	14%	14%	44%	27%	100%	12%	15%	44%	30%	100%
	TOTAL PROCESO	4%	17%	49%	29%	100%	4%	16%	45%	36%	100%



GOBERNACION DEL HUILA

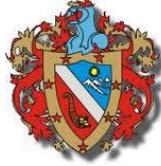
Secretaría de Educación

Gráfica No. 3 Porcentajes Procesos Gestión Directiva



La valoración de mayor incidencia en los diferentes procesos de la gestión directiva como se puede observar es del estadio 3 tanto en el año 2020 como 2021, lo que significa que se encuentra en estado de “Apropiación”, existe articulación, coordinación, conocimiento de las diferentes acciones, pero hace falta evaluación permanente y acciones de mejoramiento. La escala 3 presenta una menor valoración a la del año anterior. Al hacer un análisis por cada uno de los procesos podemos inferir que en cuanto al Direccionamiento institucional se cuenta con la misión visión y principios en el marco de una institución integrada, la cual ha sido apropiada parcialmente por la comunidad educativa, existen planes de mejora cuyas metas y objetivos son coherentes con las visión y misión institucionales. Se nota un avance al mejoramiento continuo en el proceso de gestión estratégica en la mayoría de Instituciones y por consiguiente se conocen los criterios básicos de manejo del establecimiento educativo, los planes proyectos y acciones se enmarcan en principios democráticos, equidad, participación y corresponsabilidad. La estrategia pedagógica es coherente con la visión y misión institucional, las instituciones analizan los resultados de las pruebas externas y elaboran sus planes de mejora. Respecto del Gobierno Escolar se infiere que existe un alto grado de apropiación,





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

se puede decir que los órganos de Gobierno Escolar se reúnen periódicamente de acuerdo con los cronogramas establecidos, pero hace falta seguimiento a esos planes de acción. Sobre el proceso de cultura institucional las evaluaciones expresan que existe una buena comunicación, se desarrollan los proyectos con base en el trabajo por equipos, hace falta definir en muchas ocasiones un plan de estímulos para las personas y estamentos que se destacan por el logro de los propósitos de los PEI. En el proceso de Clima Escolar a pesar de que la mayor valoración está en el nivel 3, la valoración de "2" en este proceso representa un 19% del total en el año 2020, lo que indica que existe un buen grado de desmotivación en los estudiantes por seguir en el sistema educativo por falta de algunas dificultades presentadas en los servicios complementarios como transporte y restaurante escolar y las metodologías tradicionales que subsisten en la escuela. El porcentaje más alto en la valoración "1" la mantiene el proceso de relaciones con el entorno, que a pesar de su disminución en dos puntos con relación al año 2020, sigue denotando falta de vinculación de la comunidad educativa (padres de familia, autoridades, otras instituciones, sector productivo, este último con el cual las relaciones son informales) con las Instituciones Educativas. El comportamiento entre el año 2020 y 2021 no representa cambios significativos.

GESTION ACADEMICA:

La gestión académica está compuesta por los siguientes procesos:

Proceso Diseño pedagógico (curricular): Definir lo que los estudiantes van a aprender en cada área, asignatura, grado y proyecto transversal, el momento en que lo van a aprender, los recursos a emplear y la forma de evaluar los aprendizajes

Proceso Prácticas Pedagógicas: organizar las actividades de la Institución Educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias.

Proceso Gestión de Aula: Concretar los actos de enseñanza aprendizaje en el aula de clase.





GOBERNACION DEL HUILA

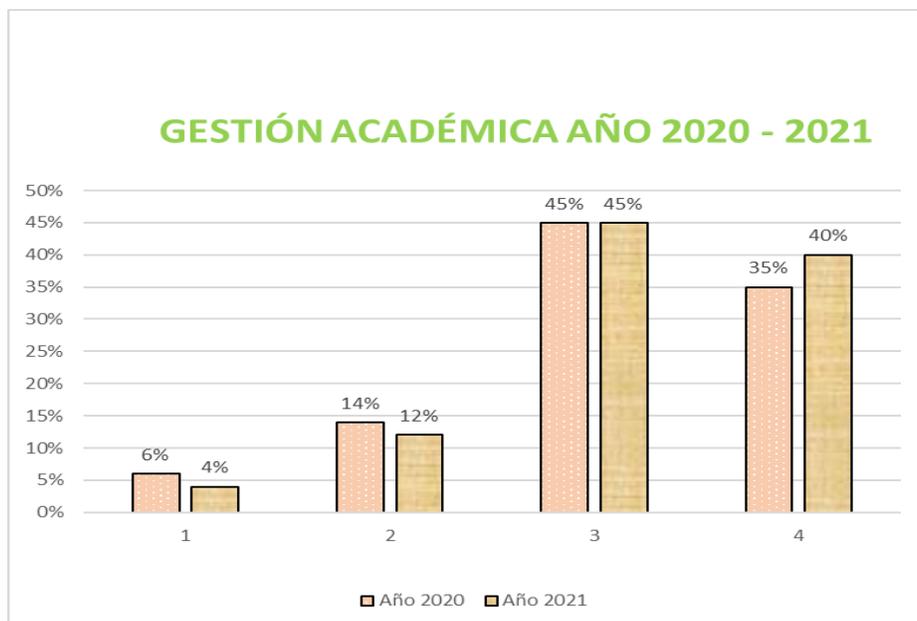
Secretaría de Educación

Proceso Seguimiento Académico: Definir los resultados de las actividades en términos de asistencia de los estudiantes, calificaciones, pertinencia de la formación recibida, promoción y recuperación de problemas de aprendizaje.

Tabla No. 3 Porcentajes Procesos Gestión Académica

GESTION ACADEMICA	AÑO	2020					2021				
	PROCESO	ESCALA					ESCALA				
		1	2	3	4		1	2	3	4	
	DISEÑO PEDAGOGICO CURRICULAR	5%	13%	48%	34%	100%	3%	10%	46%	40%	100%
	PRACTICAS PEDAGOGICAS	6%	12%	51%	31%	100%	3%	10%	54%	34%	100%
	GESTION DE AULA	4%	12%	41%	43%	100%	2%	10%	42%	47%	100%
	SEGUIMIENTO ACADEMICO	8%	17%	42%	34%	100%	6%	15%	39%	40%	100%
	TOTAL PROCESO	6%	14%	45%	35%	100%	4%	12%	45%	40%	100%

Gráfica No. 4 Porcentajes Procesos Gestión Académica





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

En el año 2021, se observa que la Gestión Académica presenta el mayor porcentaje de valoración en el nivel “3” 45%), porcentaje similar al del año anterior. La interpretación por cada uno de los cuatro procesos se presenta de la siguiente forma: El proceso de Diseño pedagógico (46%) en el año 2021, nos muestra que cuenta con planes de estudio estructurados coherente con los enfoques metodológicos, utiliza recursos que permiten el apoyo del trabajo académico, la evaluación se hace con base en los estándares básicos de competencias en el marco del Decreto 1290 del 2009. El proceso de prácticas pedagógicas (54%) utilizadas por los docentes tiene en cuenta opciones didácticas para diferentes grupos poblacionales, cuentan con una política sobre la utilización de los tiempos destinados al aprendizaje, sin embargo, existen muy pocas oportunidades para el desarrollo de las actividades extracurriculares. En el proceso de Gestión de Aula (42% en la escala 3 y 47% en la escala 4) la planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer un conjunto organizado de actividades incluyendo el componente de evaluación con base en la interpretación y análisis de los resultados de la estrategia Evaluar para Avanzar. Los resultados de la autoevaluación en el proceso de seguimiento académico expresan que se hace un seguimiento muy general a los estudiantes de bajo rendimiento, este proceso tiene el porcentaje más alto en la valoración “1” (6%). Los resultados de las pruebas externas son insumo para el diseño de planes de mejora. La Institución incorpora actividades de recuperación basadas en estrategias que tienen que ver con el desarrollo de las competencias. No se tiene generalmente un contacto con los bachilleres egresados de los Establecimientos Educativos. En general podemos decir que, en la Gestión Académica, se fortalece el estadio tres y cuatro, este último presenta un pequeño incremento con respecto al año anterior y mejora el porcentaje de la escala 4 en 5 puntos (de 35% a 40% en el año 2021).

GESTION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA.

La gestión administrativa y financiera está compuesta por los siguientes procesos:





GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Educación

Proceso Administración de la Planta Física y de los Recursos: garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios.

Proceso Administración de los Servicios Complementarios: asegurar la adecuada prestación de los servicios complementarios disponibles en la Institución Educativa para facilitar la asistencia de los estudiantes, mejorar sus procesos de aprendizaje y desarrollo de competencias.

Proceso Talento Humano: garantizar buenas condiciones de trabajo y desarrollo profesional a las personas vinculadas al establecimiento educativo.

Proceso Apoyo Financiero y Contable: dar soporte financiero y contable para el adecuado desarrollo de las actividades del establecimiento educativo.

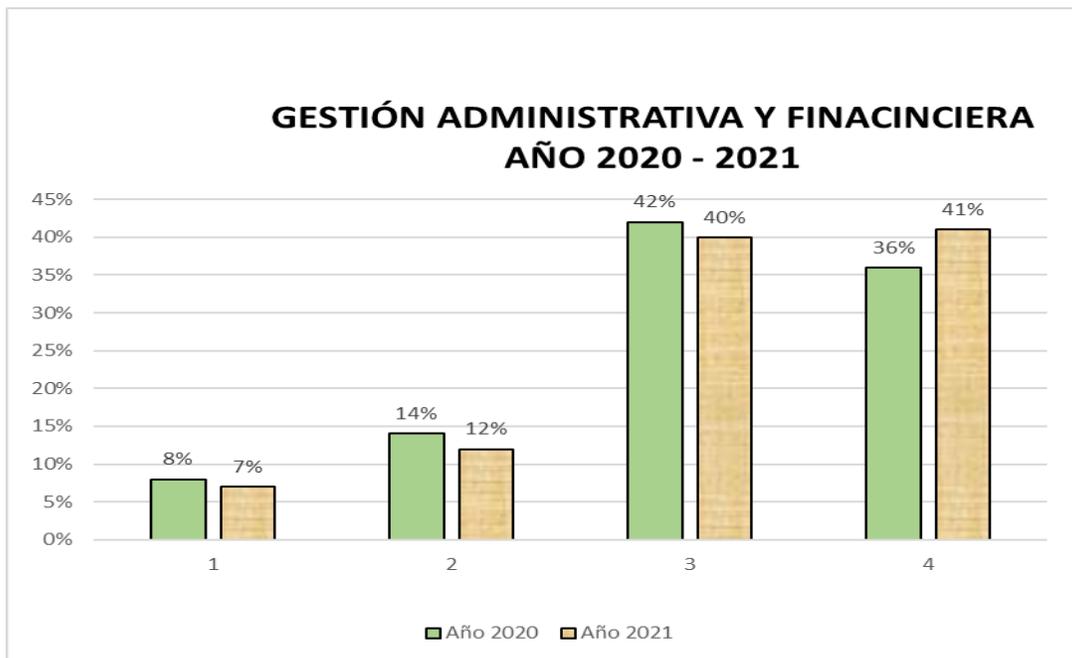
Tabla No. 4 Porcentajes Procesos Gestión Administrativa y Financiera

	AÑO	2020					2021				
		ESCALA					ESCALA				
	PROCESO	1	2	3	4		1	2	3	4	
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	APOYO A LA GESTION ACADEMICA	5%	6%	42%	47%	100%	3%	4%	39%	54%	100%
	ADMINISTRACION DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS RECURSOS	9%	19%	48%	23%	100%	8%	16%	47%	28%	100%
	ADMINISTRACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	9%	21%	46%	24%	100%	9%	20%	46%	26%	100%
	TALENTO HUMANO	9%	15%	44%	33%	100%	8%	13%	42%	37%	100%
	APOYO FINANCIERO Y CONTABLE	3%	5%	25%	66%	100%	2%	4%	19%	75%	100%
	TOTAL PROCESO	8%	14%	42%	36%	100%	7%	12%	40%	41%	100%



GOBERNACION DEL HUILA Secretaría de Educación

Gráfica No. 5 Porcentajes Procesos Gestión Administrativa y Financiera



En la Gestión Administrativa se observa que la escala tres tiene el más alto porcentaje (40%) en lo que respecta al año 2021, lo que denota que aún le falta al establecimiento involucrarse en el mejoramiento continuo con base en una evaluación sistemática veraz de la realidad. Analizando los diferentes procesos de esta gestión, en el proceso de apoyo a la gestión académica desde la administración, donde se infiere que los procesos de matrícula se han organizado a partir de las necesidades de los estudiantes y padres de familia, la Institución Educativa revisa periódicamente la calidad y disponibilidad del archivo académico y hace los ajustes al sistema. En cuanto a la administración de la planta física y recursos se identifican las necesidades en las sedes y dependencias de las Instituciones, se desarrollan acciones de embellecimiento, se definieron los planes de inversión y recursos que se requirieron, se propendió por un mantenimiento adecuado de los equipos de cómputo, ésta es una de las gestiones que ostenta un porcentaje alto en la escala uno (8%), dando a entender que pueden existir algunas dificultades especialmente en cuanto al seguimiento y uso de los medios educativos y adquisición de materiales educativos y mantenimiento





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

de los mismos. En el proceso de la administración de los recursos complementarios que comprende fundamentalmente los servicios de transporte, alimentación escolar, orientación escolar y el mantenimiento preventivo de equipos, el porcentaje más alto de sus procesos se ubica en la escala No. 3 y también posee el porcentaje más alto en la escala 1(9%)

En el proceso de talento humano los perfiles se ajustan a la estructura organizacional, el personal vinculado se identifica con la Institución, conocen su filosofía institucional. Se evalúa al personal docente y administrativo, las instituciones educativas consideran que en la mayoría de los casos no se han definido unas estrategias de reconocimiento al personal administrativo y docente y la investigación está centrada en pequeños proyectos alrededor del programa “ONDAS” vigente en el presente año en coordinación con Instituciones de Educación Superior. En el proceso de apoyo financiero y contable a excepción de los demás procesos de esta gestión al nivel “4” es al cual se le da la mayor valoración (75%), lo que indica que todas las acciones sobre presupuesto y contabilidad atienden las normas vigentes y se sustentan en informes financieros que son presentados oportunamente a los órganos de control, los fondos de servicios educativos son administrados con la vinculación del Comité Directivo de la Institución, se vienen implementando acciones de seguimiento a todas las tareas que tienen que ver con este proceso tales como: recaudo de ingresos y realización de gastos, seguimiento a informes financieros entre otras. El comportamiento de la valoración de la Gestión Administrativa es similar a la del año 2020, es la gestión en la que dos de sus procesos ostentan la más alta valoración en el estadio “4”, de acuerdo, como se muestra en la gráfica anterior.

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.

La Gestión Comunitaria está compuesta por los siguientes procesos:

Proceso de accesibilidad: Buscar que todos los estudiantes independientemente de su situación personal, social y cultural reciban una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas.





GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Educación

Proceso Proyección a la Comunidad: poner a disposición de la comunidad educativa un conjunto de servicios para apoyar su bienestar.

Proceso de Participación y Convivencia: contar con instancias de apoyo a la Institución Educativa que favorezcan una sana convivencia basada en el respeto por los demás, la tolerancia y la valoración de las diferencias.

Proceso de Prevención de Riesgos: Disponer de estrategias para prevenir posibles riesgos que podrían afectar el buen funcionamiento de la Institución y el bienestar de la comunidad educativa.

Tabla No. 5 Porcentajes Procesos Gestión Comunitaria

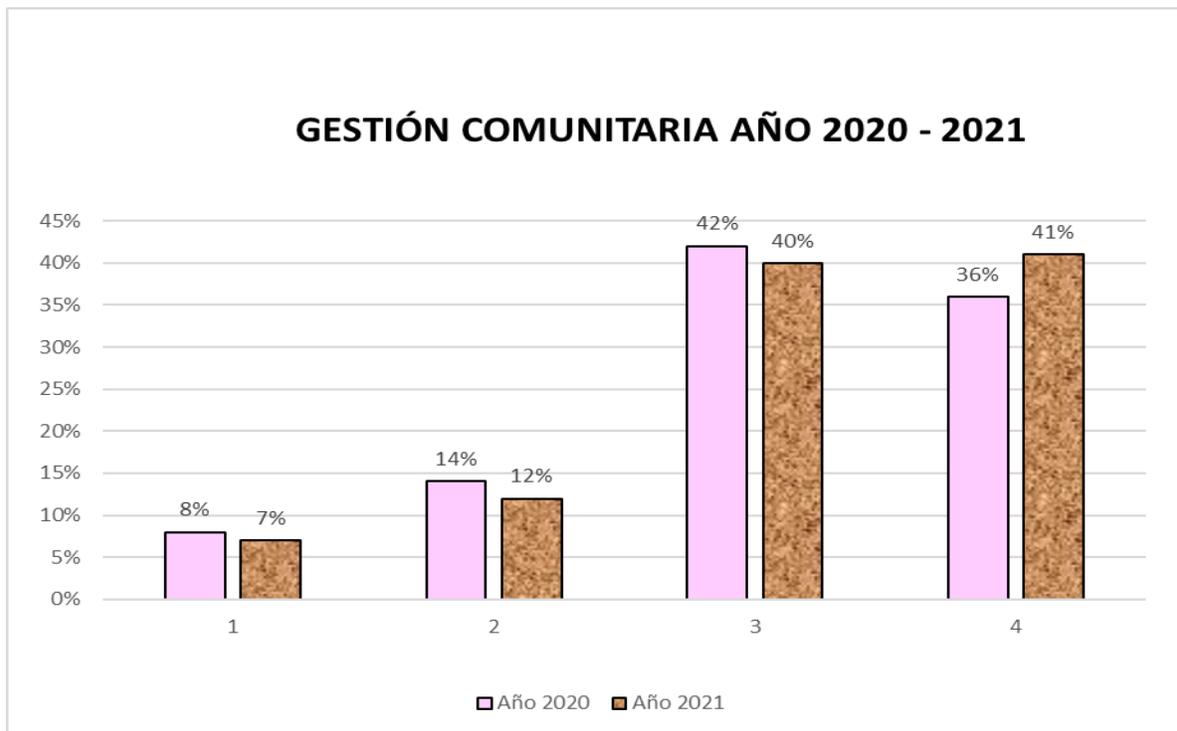
GESTION DE LA COMUNIDAD	AÑO	2020					2021				
	PROCESO	ESCALA					ESCALA				
		1	2	3	4		1	2	3	4	
	ACCESIBILIDAD	11%	25%	48%	16%	100%	11%	20%	49%	20%	100%
	PROYECCION A LA COMUNIDAD	7%	17%	51%	25%	100%	6%	13%	53%	27%	100%
	PARTICIPACION Y CONVIVENCIA	4%	16%	60%	20%	100%	3%	15%	57%	25%	100%
	PREVENCION Y RIESGOS	8%	28%	48%	16%	100%	10%	28%	46%	16%	100%
	TOTAL PROCESO	8%	21%	52%	19%	100%	8%	19%	51%	22%	100%





GOBERNACION DEL HUILA Secretaría de Educación

Gráfica No. 6 Porcentajes Procesos Gestión Comunitaria



Similar a las gestiones Directiva, Académica y Administrativa en el año 2021, el porcentaje de valoración más alto en la gestión comunitaria es “3” (51%) indicando que hace falta involucrar el mejoramiento continuo en todos los procesos que adelantan las instituciones educativas. El proceso de accesibilidad es el que tiene el más alto porcentaje de la gestión en la valoración “1” (11%), las sedes de las Instituciones Educativas conocen la política de atención a ciertos grupos poblacionales que tienen dificultades para el aprendizaje, diseñan estrategias pedagógicas que permiten integrar estos grupos pero con ese alto porcentaje en la escala 1, daría a entender que existen algunas dificultades que permitan concretar sus políticas de inclusión con planes pedagógicos pertinentes. Igualmente cuenta con instrumentos que les permiten caracterizar a los estudiantes para conocer sus intereses y dificultades con el fin de planear orientar sus proyectos de vida. En el proceso proyección a la comunidad, esta reconoce la importancia para la formación de los estudiantes de la





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

implementación de la estrategia Escuela de padres y madres de familia como un mecanismo para vincular a los padres de familia a la formación de los escolares. Utilizan la planta física institucional y el servicio social que prestan los estudiantes de último grado es reconocido por la comunidad educativa. En el proceso de participación y convivencia, se utilizan los espacios de participación para que los diversos estamentos de la comunidad educativa expresen sus posturas frente al desarrollo de las actividades escolares, se cuenta con el consejo de padres de familia, que debe ser un organismo que fundamental para la formación integral, este proceso es el de mayor porcentaje en la gestión con el nivel de valoración "3" (57%). En el proceso de prevención de riesgos, observamos con atención que la valoración que sobresale en la escala de 1 a 4 son las escalas 2 y 3, lo que denota falta de apropiación de los proyectos transversales tales como los de educación ambiental, el proyecto de prevención de riesgos, drogadicción, alcoholismo, embarazos a temprana edad, abuso sexual físico, psicológico. Existen proyectos educativos, pero no son reconocidos por la comunidad educativa, se tiene identificados los principales problemas que constituyen factores de riesgo, se formulan los planes de contingencia, pero no se les da la importancia que ellos merecen. Es necesario el apoyo de otras instituciones para alcanzar metas propuestas.

Tabla No. 6 Porcentajes Procesos de Autoevaluación Total

TOTAL PROCESO	AÑOS	ESCALA				
		1	2	3	4	%
	2020	9,68%	20,79%	48,07%	21,46%	100%
	2021	8%	19%	51%	22%	100%

Los comportamientos en las valoraciones de los años 2020 y 2021 son similares, no existe una diferencia significativa, se presenta una disminución en las escalas inferiores y un mínimo incremento en las superiores, lo cual indica que existe una leve mejoría en el desarrollo de todos los procesos por parte de la Institución Educativa.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

4. Consolidado Departamental Formato SED-CO52-P625-F05. Este formato recoge los aspectos más importantes para tenerse en cuenta en la elaboración del PMI. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes a mejorar por gestiones sugeridos por los consolidados municipales.

Para el presente informe se tomará una muestra aleatoria del formato SED-CO52-P625-F05 con base en los informes presentados por algunas Instituciones Educativas a saber:

- Luis Calixto Leiva de Garzón
- Juan XXIII de Algeciras
- Villa de Los Andes y San Miguel de La Plata
- Promoción Social de Palermo
- Misael Pastrana de Saladoblanco
- Esteban Rojas de Tarqui
- Otoniel Rojas Correa de Tesalia.

GESTION DIRECTIVA 2021:

Metas institucionales: Falta de actualización, divulgación y apropiación de las metas definidas por la institución educativa en su proyecto educativo. Promover en las instancias pertinentes la revisión de estos aspectos y definir acciones que permitan su revisión y así identificar su pertinencia y actividades divulgativas y pertenencia.

Estrategia pedagógica: Revisar, proponer y desarrollar una estrategia de trabajo pedagógica holística que les permita a todas las sedes reflexionar sobre sus necesidades y así articular una noción de estrategia pedagógica vinculante. Proponer los espacios en las instancias pertinentes para adelantar esta reflexión pedagógica.

Sector productivo: Promover espacios de participación y vinculación con el sector productivo que redunde en el beneficio de la economía institucional y comunitario.

Proceso de Direccionamiento Estratégico y Horizonte Institucional: Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural: Definir una política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad cultural que respondan a una estrategia institucional articulada y conocida por todos los estamentos de la comunidad educativa.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

Cultura Institucional: Utilizar diferentes medios de comunicación con la comunidad educativa. Establecer un sistema de estímulos y reconocimientos a los logros de los docentes y estudiantes.

En el 2022 el 95% de la comunidad tendrá conocimiento del horizonte institucional como también se continuará con el proceso de socialización para la implementación de la Jornada Única.

Gestionar y lograr ambientes escolares adecuados para el buen desarrollo de la labor pedagógica y de la convivencia escolar.

Adelantar convenios interadministrativos con entidades como el SENA, instituto Stanford Lauge entre otros para implementar programas que beneficien a la comunidad estudiantil.

Direccionamiento estratégico y horizonte institucional: A diciembre de 2022 la institución habrá realizado dos evaluaciones (junio- noviembre) con el fin de dar cumplimiento a las

metas, permitiendo realzar ajustes y recomendaciones de los diferentes aspectos de la gestión institucional.

Gestión estratégica: Continuar con el control, seguimiento y acompañamiento a los diferentes procesos que se realizan en la institución, incluyendo el seguimiento a las propuestas del personero por parte del comité de democracia.

Socializar con toda la comunidad educativa las reformulaciones de la misión, la visión y los principios institucionales para acompañar la incorporación en los planes y proyectos.

Establecer la estrategia pedagógica coherente con la misión, la visión y los principios institucionales y acompañar su aplicación articulada en las diferentes sedes, niveles y grados.

publicar a tiempo las normativas, acuerdos y circulares externas e internas.

Adelantar contactos con diferentes entidades para apoyar la ejecución de sus proyectos, así como, gestionar alianzas y acuerdos cuentan con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y sectores de la comunidad general.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

GESTIÓN ACADÉMICA 2021

Nombramiento oportuno de los docentes de apoyo, garantizando todo el proceso educativo con el inicio del año escolar.

Aplicación oportuna y secuencial del PIAR para los estudiantes con NEE.

Dotar de recursos didácticos, pedagógicos y adecuación de infraestructura necesaria para el aprendizaje y trabajos académicos acordes a la diversidad de la población, especialmente para atender a estudiantes con NEE. (timbre visual, señalizaciones, etc.).

Aplicación y seguimiento a los proyectos pedagógicos.

Diseñar un plan para hacer seguimiento a los egresados de la Institución.

Recursos para el aprendizaje: Definir una política de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje en concordancia con las necesidades y el direccionamiento estratégico institucional.

Jornada Escolar: Diligenciar de manera continua el formato de control de asistencia, horas efectivas de clase y realizar seguimiento.

Evaluación en el aula: Realizar un seguimiento continuo a los estudiantes de bajo rendimiento incorporando a los padres de familia en este proceso, aplicando el formato institucionalizado.

Prácticas Pedagógicas. Generar espacios entre áreas afines para retroalimentar las prácticas pedagógicas y didácticas de sus docentes, con el fin de realizar ajustes pertinentes que contribuyan al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, de acuerdo al modelo pedagógico planteado en el PEI.

Evaluar periódicamente el impacto de las estrategias pedagógicas destinadas para la utilización efectiva de los tiempos curriculares y extracurriculares, en función del mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Establecer vínculos con otras entidades formales y no formales para fortalecer las estrategias encaminadas a nivelar a los estudiantes con dificultades académicas.

Enfocar las estrategias pedagógicas en el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades para el manejo de las pruebas externas, de tal manera que se evidencie el impacto positivo de las mismas.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

Para el 2022 se continuará reestructurando los planes de estudios teniendo en cuenta los derechos básicos del aprendizaje y los estándares del MEN como también ir proyectando las necesidades requeridas para el proceso de acoger la Jornada Única

Para el 2022 mejorar los procesos de evaluación interna y elevar el puntaje en la meta mínima de mejoramiento anual teniendo en cuenta los acuerdos establecidos durante el Día E.

Unificar criterios para definir e implementar el enfoque metodológico institucional que responda a las necesidades de la comunidad escolar.

En el 2022 mejorar el 50% los informes académicos (boletines). E implementar estrategias para mantener o elevar el nivel en las pruebas SABER e implementar estrategias para disminuir la reprobación en los estudiantes.

Reestructurar la metodología o estrategias para la evaluación de niños NEE. Y aplicabilidad de pruebas tipo SABER durante todo el año.

Continuar con el seguimiento periódico a la política institucional de dotación, uso y mantenimiento de los recursos para el aprendizaje que permite apoyar el trabajo académico de la diversidad de los estudiantes y docentes.

Continuar con las estrategias que permitan evaluar la pertinencia del uso y dotación de materiales didácticos, la cual debe realizarse de forma periódica.

Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales.

Estrategias para las tareas escolares.

Mejorar las competencias básicas en Lectoescritura y oralidad en los estudiantes de la Institución Educativa, Mediante la aplicación de un plan PILEO (plan institucional de Lectura, Escritura y Oralidad)

Adecuar las programaciones curriculares a la luz de los referentes de calidad y las bases curriculares de la educación inicial contextualizado según las condiciones de la crisis social provocada por la pandemia.

Realizar ajustes razonables a los planes de estudio, teniendo como elemento principal la transversalidad, ritmos de aprendizaje e inteligencias múltiples. Realizar ajustes razonables a los





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

planes de estudio, teniendo como elemento principal la transversalidad, ritmos de aprendizaje e inteligencias múltiples.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 2021

Continuar con el programa de mantenimiento y adecuación de todas las sedes de la I. E urbanas y rurales.

Implementar un programa de capacitaciones a docentes que corresponda a necesidades e intereses identificados en coherencia con el PEI.

Mejorar los controles y seguimientos a los diferentes programas y procesos de la gestión administrativa

Mejorar los protocolos de inducción al personal nuevo, en cuanto los procesos, PEI, manual de convivencia.

Mantenimiento de la planta física: Establecer un programa de mantenimiento de la planta física con diligenciamiento de formato de historial del mantenimiento de la planta física.

Adquisición de los recursos para el aprendizaje: Establecer un plan para la adquisición de los recursos para el aprendizaje en concordancia con las necesidades y el direccionamiento estratégico institucional.

Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje: Establecer un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje con diligenciamiento de formato de revisión periódica del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y recursos para el aprendizaje.

Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud enfermería, odontología, psicología):

Gestionar el servicio permanente, el acompañamiento y apoyo de entidades respectivas.

Inducción: Establecer una estrategia organizada para la inducción y reinducción del personal.

Formación y capacitación: Establecer estrategias y un programa de formación y capacitación docente.

Estímulos: Definir estrategias de exaltación y reconocimiento al personal vinculado.

Apoyo a la Investigación: Definir una política de apoyo a la investigación.

-





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

Bienestar del talento humano: Establecer un programa del personal vinculado con conformación de comité de bienestar y cronograma de actividades para el personal vinculado.

Apoyo a la gestión académica

Archivo académico

Digitalizar las actas del comité de apoyo pedagógico, reunión de área, consejo académico, dejando copia de respaldo para asegurar la información.

Administración de la planta física y de los recursos

Adquisición de los recursos para el aprendizaje

La propuesta del plan de necesidades se presente teniendo en cuenta las necesidades prioritarias que facilite el desarrollo pedagógico. (adecuar la parte eléctrica de los salones, dotarlos de elementos tecnológicos)

Diseñar un panorama de riesgos para el 2022 teniendo en cuenta el contexto de los escolares articulándolo con el plan de riesgos a nivel municipal y departamental.

Para el 2022 generar informes detallados del FOSE según los recursos asignados para cada sede y ser puntuales en las fechas estipuladas para la entrega de informes vinculando al contralor estudiantil.

Diseñar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de cómputo como también adecuar y dotar los espacios físicos para las salas de informática

Hacer actualización permanente al proyecto de prevención de desastre y gestión del riesgo.

Diseñar Estrategias para apoyar los procesos Pedagógicas y Académicos en procura del mejoramiento de las pruebas SABER año 2022.

Fomentar la democracia y la participación de la comunidad educativa en la vida institucional.

Mejorar las competencias disciplinares de los docentes, motivándolos para que se registren en programas de profesionalización docentes y directivos.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

GESTIÓN COMUNITARIA 2021

Motivar a los padres de familia para que se vinculen a las diversas actividades que se desarrollan en la institución.

Gestionar ante las autoridades competentes al cumplimiento a las solicitudes de prevención y riesgo que se encuentran en la planta física y mantenimiento de las diferentes sedes.

Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación.

Definir una política de atención a poblaciones con requerimientos especiales. -

Atención educativa a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Definir una política de atención a población perteneciente a grupos étnicos. -

Necesidades y expectativas de los estudiantes: Definir mecanismo que permitan conocer necesidades y expectativas de los estudiantes

Creación de diferentes programas de desarrollo integral humano (escolar, social, vocacional y profesional).

Garantizar la participación de los estudiantes en los diferentes mecanismos y escenarios de participación institucional.

Prevención de riesgos físicos, socialización del plan familiar de emergencia a toda la comunidad educativa.

Para el 2022 la institución alfabetizará en un 60% los padres de familia en el manejo de las Tics.

Durante el 2022 se fortalecerá las escuelas de padres en un 80% con el apoyo de entidades del nivel municipal y departamental articulándolas con la oficina del docente orientador.

Durante el año 2022 se proyectará la institución a la comunidad abriendo espacios de capacitación y de formación en competencias laborales en convenio con la administración municipal.

En cuanto a la no asistencia a la escuela de padres, es necesario aplicar sanciones pedagógicas contempladas en la ley 2025 del 23 de julio de 2020; por tanto, se hace necesario, socializar esta ley con la comunidad educativa y estar reiterando la importancia de participar.





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

Elaboración del instrumento de evaluación con el fin de realizar seguimiento a las formas y demandas de participación ciudadana.

Es necesario realizar un proceso de sensibilización con padres, madres y cuidadores, sobre la importancia de acudir a la Institución cuando convoca.

Acudir a estos llamados es un derecho - deber, contemplado en el manual de convivencia.

Realizar los ajustes necesarios al diagnóstico sobre los riesgos latentes que se encuentren en la institución.

Retomar las capacitaciones sobre los diferentes tipos de riesgo.

Realizar evaluación periódica sobre los proyectos existentes con el fin de hacer los ajustes necesarios.

Ofrecer una orientación a los padres de familia para la crianza de sus hijos mediante la escuela de padres que fortalezcan la comunicación al interior de los hogares para mejorar el ambiente familiar.

Buscar alternativas de participación y promoción de la comunidad en general en especial los grupos étnicos de acuerdo a la normatividad vigente.

Continuar fortaleciendo los programas de extensión comunitaria como son: la banda marcial, escuela de padres, Servicio social estudiantil, san pedrito institucional, encuentros deportivos extramurales, día de la familia,

Fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en el proceso educativo.

5.- Conclusiones:

La consolidación en el año 2021, cuenta con los informes del 96.61% de Instituciones Educativas, lo cual constituye tener una información y análisis casi completo de la realidad actual del proceso de autoevaluación institucional conforme a lo reportado por los establecimientos educativos.

De acuerdo a los resultados de la evaluación institucional del año 2020 y 2021, si sumamos los estadios 3 y 4, son aquellos que representan mejor articulación y mejoramiento continuo de los





GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Educación

elementos y componentes de los mismos procesos podemos observar el desempeño de las gestiones de la siguiente forma:

Gestiones	2020	2021
Gestión Académica	80%	85%
Gestión Administrativa	78%	81%
Gestión Directiva	78%	81%
Gestión Comunitaria	71%	73%

La apreciación que se tuvo por parte de los integrantes de las diferentes comisiones de gestión para efectos de la autoevaluación institucional en el año 2021 fue mejor a la del año anterior, resaltando el avance de la gestión académica en 5 puntos. En cuanto a la gestión comunitaria se observa que es la más débil de todas las gestiones, así haya incrementado en el año 2021, 2 puntos porcentuales.

Conforme a estos resultados se infiere que los establecimientos educativos vienen laborando por desarrollar las competencias necesarias para lograr en sus estudiantes un buen desempeño personal, social y profesional. Se vienen haciendo los ajustes en las programaciones curriculares desde el grado cero hasta el grado 11º conforme a los marcos generales de sus respectivos PEI, innovando las prácticas pedagógicas y haciendo el seguimiento del caso, a los aprendizajes de los estudiantes. La gestión comunitaria es la que presenta el menor porcentaje 73% debido a que se hace necesario vincular a los padres de familia a la formación integral y evaluación de los escolares.

En los resultados de los diferentes subprocesos, igualmente al sumar los estadios 3 más 4 podemos destacar los siguientes procesos:





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

<i>Apoyo Financiero y Contable</i>	94%
<i>Apoyo a la Gestión Académica</i>	93%
<i>Gestión estratégica</i>	89%
<i>Gestión de Aula</i>	89%
<i>Diseño pedagógico y curricular</i>	87%
<i>Prácticas Pedagógicas</i>	87%
<i>Participación y Convivencia</i>	82%
<i>Dirección estratégica</i>	81%
<i>Cultura Institucional</i>	81%

Las evaluaciones institucionales nos muestran que la excelente gestión en los procesos contables se mantiene en los últimos tres años, desde la presentación de presupuestos ajustados a las condiciones institucionales, manejo de la contabilidad, control de los ingresos y egresos y la presentación de los informes respectivos a la Secretaría de Educación y las entidades de control. El apoyo a la gestión académica desde la administración se ve reflejado en el trabajo pedagógico y curricular.

Al sumar las valoraciones “1” y “2”, podemos observar que los procesos que tienen porcentajes más altos son los siguientes:

<i>Prevención y riesgos</i>	38%
<i>Accesibilidad</i>	31%
<i>Administración y servicios complementarios</i>	29%
<i>Relaciones con el entorno</i>	26%
<i>Administración de la planta física y de recursos</i>	25%





GOBERNACION DEL HUILA

Secretaría de Educación

Los resultados que se observan no están lejos de la realidad institucional. Algunos de los anteriores procesos con más alta valoración en los niveles inferiores, nos indican que existen dificultades en el reconocimiento de la Prevención de los riesgos por parte de la comunidad educativa, la accesibilidad en cuanto a la atención de grupos poblacionales con cierto grado de vulnerabilidad, la administración en los servicios complementarios como el transporte y la alimentación escolar, el cuidado del medio ambiente y del entorno institucional la administración de la planta física y de recursos. Se podría inferir que existen dificultades en el mantenimiento, adecuación, embellecimiento, accesibilidad de la planta física.

Por lo expuesto en el formato SED-CO52-P625-F05 se hacen las siguientes sugerencias:

Apropiación por parte de la comunidad educativa la visión, misión, objetivos y metas definidas por la Institución Educativa en su PEI.

Se hace necesario que se definan planes de estímulos y reconocimientos por la labor adelantada y los resultados obtenidos. Cumplir con la planeación de actividades de recuperación contempladas en los mismos sistemas institucionales de evaluación escolar.

Adoptar políticas institucionales de inclusión para garantizar el derecho a la educación de diferentes grupos poblacionales.

Adelantar un proceso de autoevaluación más reflexivo y participativo siguiendo la metodología contenida en la guía No. 34, resultados que serán el insumo veraz para la formulación de los Planes de Mejoramiento Institucional.





GOBERNACION DEL HUILA Secretaría de Educación

Participación de los directivos docentes y docentes de las diferentes acciones de formación ofertadas por el MEN y Entidades del sector educativo diseñar los planes de fortalecimiento de los aprendizajes y utilización de las herramientas pedagógicas.

Generar espacios para que los organismos de participación que se conforman en las Instituciones Educativas definan y desarrollen sus planes de acción.

Fortalecer la integración de los padres de familia al proceso de formación de los escolares, de tal forma que se incentive el aprendizaje y se evite la deserción de los escolares.

El Seguimiento del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores que constituyen el PMI deben ser objeto de análisis al finalizar las actividades escolares en el año respectivo para identificar y medir los avances y resultados del proceso.

Las acciones de mejora que definen los establecimientos educativos en cada una de las gestiones del proceso de planeación están dirigidas a subsanar en cierta medida las falencias identificadas en el proceso de autoevaluación institucional y deben ser acciones reflejadas en el Plan Operativo Anual.

Adelantar y apoyar proyectos de investigación en el aula con el fin de innovar las estrategias utilizadas en el proceso de aprendizaje.

Incorporación de los recursos tecnológicos en el desarrollo del currículo con las asesorías que se ofrecen por parte de las entidades vinculadas con el sector educativo.





GOBERNACION DEL HUILA
Secretaría de Educación

Garantizar la seguridad de los bienes de los establecimientos educativos ya sea con la designación de personal de seguridad o con la instalación de cámaras de seguridad y alarmas en los establecimientos educativos.

Incluir en los Proyectos de Orientación Escolar, estrategias y actividades tendientes a orientar a los estudiantes de último grado en la consolidación de sus Proyectos de Vida con miras a acceder a la Educación Superior o a su desempeño Laboral.

Fomento de la identidad y sentido de pertenencia en la comunidad educativa

Definir acciones para el desarrollo integral humano (escolar, social, vocacional y profesional).

DARIO ANTONIO GOMEZ GUERRA

Líder Proceso de Gestión de la Evaluación

